

En tal el desorden que reina en la distribución de cédulas de vecindad, y tales las molestias que se causan al público, que *La Tertulia*, diario ministerial, hace suyas las quejas de algunos colegas, y añade:

«Aunantes siempre de lo justo y ordenado, cumple á nuestro deber hacer constar tan legítimas quejas, apelando al señor presidente de este ayuntamiento; y si preciso fuere, al celo reconocido del señor gobernador civil, con el fin de que, empleando las severas medidas que están al alcance de su autoridad, enmiendan el proceder de los alcaldes de barrio que así proceden, o adopten resoluciones oportunas para evitar inconvenientes y perjuicios al público.»

De la rectitud de nuestro amigo el digno alcalde popular de Madrid, esperamos un pronto y eficaz remedio á ese abuso.»

No consiste en el alcalde, ni en el gobernador. Consiste en la perturbación profunda que hay en la situación, y que se extiende á todo y á todas partes. Con decir, por lo que al repartimiento de cédulas atañe, que se han adoptado energéticas medidas para que nadie deje de sacarla, y con decir al mismo tiempo que se están dando las del año pasado, para canjearlas dentro de dos meses, se ve que no tenemos administración, y que todo, absolutamente todo, se encuentra lastimosamente perturbado.

Ya saben nuestros lectores la nube que se iba preparando en el Tribunal mayor de Cuentas, de resultas de no querer dar posesión á los señores ministros que últimamente habían sido nombrados.

De resultados de esto, parece que el asunto toma grandes proporciones, en términos que los ministros del Tribunal de Cuentas han hecho dimisión en masa, viendo que se insistía en dar posesión á los Sres. Mata y compañía, nombrados últimamente.

Sobre la cuestión de los artilleros, que aún sigue llamando vivamente la atención del público, hallamos en uno de nuestros colegas los siguientes detalles:

«La cuestión de los artilleros se embrolla y dificulta cada vez más. Las noticias que por más ciertas se tienen, son que los oficiales y jefes del cuerpo de artillería están decididos á retirarse del servicio, y que el gobierno, mirando por su propio decoro y por la estimación del general Hidalgo, se halla resuelto á sostener á este en el cargo, que le ha conferido, no habiendo podido dar el menor resultado todavía los repetidos esfuerzos que está haciendo el director del arma, Sr. Primo de Rivera, para lograr una conciliación que, cuando menos, no dejé muy mal parado al Gobierno.

Los radicales afirman, sin embargo, que esta espinosa cuestión está arreglada. Razón de más para soñarla de imposible arreglo, á menos que este Gobierno, tan hábil y perspicaz, no siga el consejo de algunos de sus íntimos, que le han indicado como el remedio más concluyente y heróico nombrar director de artillería al general Hidalgo y arrestar á todos los que se nieguen á obedecerle.

Y luego se creerá que los radicalismos se paran en barras, como vulgarmente se dice, para ellos no existen barras ni barreras, saltan por todo y se quedan tan frescos.»

Sobre esto mismo dice *El Diario Español*:

«La cuestión de los artilleros sigue en stand by. El gobierno se ha comprometido con el director del arma, que el general Hidalgo no mande sino fuerzas de infantería y caballería, y de ninguna manera artillería.»

Como ven nuestros lectores, es difícil prever el fin de este asunto. El gobierno sigue firme en su propósito, y el cuerpo de artillería sigue constante en los suyos.

Allá veremos el resultado.

Por lo visto el pensamiento de la abolición gradual, va ganando terreno en el ánimo de la mayo-

ría. Sugírenos esta presunción las líneas siguientes que encontramos en *El Eco del Progreso*, periódico radical:

«Continuando siendo poco satisfactorias las noticias que se reciben sobre el estado de la opinión en la isla de Cuba, donde la alarma no disminuye.

En vista de este y otros inconvenientes, útima hora se asegura que muchos diputados de la mayoría están dispuestos a aceptar y hacer suyo el proyecto de abolición formulado por el Sr. Gasset.»

En Alba de Tormes, no se recibe con regularidad nuestro periódico. Apelamos como siempre al Director general de comunicaciones, pero apelamos sin fruto.

Dice *El Puente de Alcolea*:

«Los rumores de crisis se han desvanecido, si no por completo, lo bastante para que no preocupe la general atención.

Resuelto el General Córdoba no formar Gabinete, seguró el Ministerio del Apoyo de la Corona, y decidió a quedarse sin artillería, aunque los carlistas pongan sitio á Barcelona, no es fácil que ceda el puesto que con tanto beneplacito del país ocupa.»

Ayer almorzaron juntos el señor Rivero y el Sr. Ruiz Zorrilla, y con este motivo recuerda un colega que

«Un gato y un ratón se comieron, y reciprocamente se comieron.»

La Nueva España no cesa de hostilizar á *El Imparcial*. Este, en cambio, se ensaña ayer con *La Nueva España*, publicando un proyecto que llamaremos de ultra-tumba, firmado por el Sr. Bécerra y en el cual éste, siendo ministro de Ultramar, proponía la abolición gradual de la esclavitud, que hoy tan denodadamente combate.

Aunque *La Gaceta* de hoy no dice nada y aunque el vecindario de Madrid no se ha enterado de ello, la reina ha dado á luz, anoche á las diez y media, un infante, y según leemos en el órgano del señor Presidente del Consejo de ministros, el estado de S. M. y el del recién nacido son sumamente satisfechos.

Anoche se decía que la duquesa de Prim será madrina del infante que S. M. la reina ha dado á luz anoche.

Los efectos de la liquidación próxima se han dejado sentir ayer en la Bolsa. Los que tenían hechas grandes jugadas á la baja, en el temor de que los fondos pudieran reponerse á última hora, han empezado á cubrirse comprando papel, produciendo esto el alza natural.

Ha influido mucho en esta tendencia la presencia anteayer en la Bolsa de un banquero importante, muy conocido en aquel centro, el cual, en los momentos en que la baja estaba más marcada, hizo compras de algunos millones, para el mes próximo, ayudando esto á sostener y mejorar los cambios.

Mucho nos alegraremos que el alza continúe, porque el precio bajó á que hoy se cotiza el 3 por 100 interior, ha causado la pérdida de cuantiosos intereses, arrastrando por los suelos, más de lo que estaba, el crédito del país.

El martes llegaron á hacerse operaciones de consolidación a 24.10 á fin de mes, y en el bolsín de anoche había mucha demanda, y los cambios oscilaban entre 24.45 y 24.55.

Según antiguo propósito del Sr. Rivero, dice *La Correspondencia*, consultado y convenido con la mesa del Congreso, hasta que termine la discusión de la ley de reemplazos no empezará la del proyecto de abolición.

No nos parece mal: así los diputados de la mayoría irán viendo que la acción de Iturrioz fué muy sangrienta, y que hubo muchas bajas de una y otra parte, habiendo conservado sus posiciones ambos contendientes.

La Saturday Review, notable revista de Londres, afirma que M. Fish publicó en Washington el 10 del actual, un extracto de la carta que había dirigido al general Sickles en 29 de Octubre de año anterior.

Ayer un periódico casi ministerial conviene en que «el despacho, no nota,» podrá haber sido escrito pero no enviado al gobierno español.

Poco á poco se va á Roma; poco á poco, y á pequeñas dosis, nos irá diciendo el gobierno lo ocurrido. Lo que nosotros creemos poder deducir en este grave y delicado asunto, es que M. Fish escribió, en efecto, el despacho ó nota de 28 de Octubre, que fue enviado a M. Sickles; pero que éste sea por deferencia, sea atendiendo á ciertas observaciones parecidas á súplicas humillantes, no llegó á dar conocimiento oficial á nuestro ministro de Estado.

LEVANTAMIENTO CARLISTA.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Extracto de los despachos telegráficos recibidos en este Ministerio hasta la madrugada de hoy.

Valencia.—Continúan las presentaciones a la indulto, ascendiendo ayer á más de 300. Se hallan prisioneros y sumariados el secretario de Polo, incendiario y recaudador de contribuciones; y otro asesino y recaudador para el levantamiento.

El Puente de Alcolea:

«La incompatibilidad con el Norte de España es ya un hecho. Los trenes de viajeros y el correo que sale de esta corta quedan detenidos en Alsasua, desde cuyo punto es ya imposible el avanzar.

Algunas cartas recibidas en Madrid, aunque con notable retraso, dan los más tristes pormenores del aspecto que presenta la guerra civil y del incremento, cada dia mayor, de las partidas carlistas. Como un ejemplo de esto, se cita la que manda el cura Santa Cruz, que apenas la acompañan en su origen unos 60 hombres y que hoy se eleva ya á la respetable fuerza de mil y pico.

Tanto en San Sebastián como en las demás provincias del Norte, la opinión general es, que, á pesar del valor y constancia nunca desmentida del ejército español, las facciones irán en aumento progresivo, haciendo cada vez más difícil la terminación de la guerra civil, que no puede dominarse por completo sin el auxilio de la influencia moral que preste un gobierno que tenga prestigio y autoridad.

Diario Español:

«No hay dicha completa en este mundo, ni es posible evitar que en pos del bien venga el mal.

La Gaceta y los diarios semi-oficiales anuncian hoy la disolución de las facciones del Maestrazgo, y la fuga de los principales cabecillas; pero al mismo tiempo danica la noticia de la aparición de los Hierros en la provincia de Burgos, que han comenzado por intimar á la empresa del ferro-carril la suspensión del movimiento de trenes a partir de 1.º de Febrero, sopena de fusilar a cuantos empleados hayan á mano.

La suspensión del servicio de día, es un hecho, desde Vitoria á la frontera. Anteayer fué quemada la estación de Miraviles, y estuvo á punto de ser destruido el viaducto. Ondátegui. Las depredaciones continúan, y entre tanto el general González Ibar ha tenido que abandonar el mando de su columna para curarse de la grave herida que recibió en Iturrioz. Moriones continúa en perpetuo movimiento entre Pamplona y los puntos cuyo tránsito se habrá suspendido, pero sin encontrarse con facciones alguna.

Cartas del Bajo Aragón hablan de la formación de dos pequeñas partidas de 10 á 12 hombres, una en Ariño y otra en Alcoriza: la primera la manda un tal Ganchola, y la segunda el titulado coronel D. Melchor Gines. Sus adeptos proponían que dentro de 20 días haría un levantamiento general en todo el distrito de Alcaniz; pero cartas de personas imparciales afirman que es muy difícil llegar á verificarlo.

De Cataluña apenas tenemos noticias.

Según escriben de Gerona, los carlistas dominan en la mayor parte de aquella provincia viviendo á sus anchas, sin ser molestados.

En varios puntos de Cataluña ha empezado á circular moneda labrada con el busto de la majestad de Carlos VII.

Con esto está dicho todo.

Los carlistas no sólo van á acuñar moneda en Cataluña con el busto de su rey, sino que están haciendo sellos de franquía y papel sellado, con lo cual acabará de tomar poseisión del antiguo Principado el hijo de D. Juan.

Tal van las cosas, que por este camino es posible que se lleve á la disgregación de la nacionalidad española.

La Reconquista:

«Una carta que hemos visto de San Sebastián, escrita por republicanos, dice que la acción de Iturrioz fué muy sangrienta, y que hubo muchas bajas de una y otra parte, habiendo conservado sus posiciones ambos contendientes.

«Notase, dice el autor de la carta, que los carlistas ahora no huyen, sino que buscan á las columnas y tiran á dar de veras, fijándose con especial cuidado en los jefes. Por eso han muerto bastantes oficiales, y ha sido gravemente herido el capitán general.»

La Esperanza:

«Aunque en el salón de Conferencias se notaba gran calma y apenas circulaba una sola noticia, en otros círculos políticos se daban noticias, al parecer auténticas y fidedignas, del estado de las Provincias Vascongadas y Navarra; con referencia á cartas de Bilbao, recibidas por la vía de Santander, se sabe que había mejorado el movimiento de Vizcaya por la parte de Orduna, cuya guarnición al ver el incremento de las fuerzas carlistas voló á refugiarse á Bilbao, donde continuaba encerrada. En Arrigorriaga se había colocado una fuerza carlista para impedir la salida y entrada en Bilbao.

No se dice quién está al frente de la sublevación, aunque es de suponer y se asegura que los carlistas van armados con los fusiles desembarcados en Lequeitio y que por confesión de *El Imparcial* están solo en disponibilidad de hacer ochenta disparos. ¡Cómo sean bien aprovechados!

Otra carta de Navarra da cuenta de haberse pasado á las fuerzas de Rada, unos 70 soldados, mandados por tres sargentos y algunos cabos. Esta compañía se encontró con una división amadeista en el acto en que iba á entregararse á las fuerzas de Rada, y gracias á una habil combinación, pudo burlar la vigilancia del jefe de la columna amadeista.

Cartas de Guipúzcoa hablan de que el bizarro Lizarraga tiene organizados los batallones, y se cree que antes de ocho días tendrá seis batallones completamente equipados y uniformados.

Se afiega que la infantería amadeista no quiere batirse, si no rompe y sostiene el fuego la artillería, y aun así se batirá sin decisión ni entusiasmo.

A esto atribuye la carta el resultado de la acción de Uzurbil, en la cual los amadeistas llevaron la peor parte.

En Ávila ya tenemos alguna partida carlista. Una de ellas intentó anochecer detener el tren.

En Cataluña sin novedad.

Con mucho retraso ha llegado el correo del Norte, pero solo de Alsasua acá, pues para Irún no pasa ningun tren ni ascende.

Se nos dice que Estella está bloqueada. El periódico republicano *El Egüa de Tolosa*, publica un artículo en el cual declara que si los carlistas no molestan á los republicanos, éstos no los combatirán, por no querer contribuir á la defensa del rey extranjero.

El Cántabro:

«Las noticias sobre el movimiento carlista no son abundantes: se asegura que Lizarraga tiene organizados ya seis batallones, y se espera de un momento á otro el alzamiento de Vizcaya.

Parece que las tropas de infantería se muestran un tanto reacias á entrar en combate, haciendo solo con decisión cuando las apoya la artillería; esto no es extraño, atendida la decisión con que se batén los carlistas y la sucesión de encuentros que va habiendo en Navarra y las Provincias vascas.

De Navarra se encarea el aumento de las partidas, asegurándose que tienen completamente bloqueada á Estella.

Se habla de una comunicación de Francisco Hierro, en la que hace constar que muy en breve no correrán los trenes de la línea de Santander.

El Diario de Tarragona:

«En Cataluña los carlistas han cobrado la contribución de todos los pueblos de la provincia de Barcelona, menos de diez y nueve, donde la ha cobrado el Gobierno.

Se asegura, aunque con la mayor reserva, que la misión que ha llevado Hidalgo á Cataluña ha sido vigilar la conducta del capitán general.

El Gobierno:

«Los carlistas sacaron ayer raciones en Uzurbil y Zarauz.

Y el gobierno sigue tan persuadido que los vándalos teristas andan haciendo el oso entre la asperza de las sierras, las escabridades de los montes y las espesuras de los bosques. ¡Qué candidez la del gobierno!

El 23 del actual, más de 1.000 carlistas sitiaron al pueblo de Ripolt, y tenían preparados algunos barriles de petróleo para incendiario.

No se equivocan los periódicos belgas al comparar á las montaraz tribus carlistas con los desalmados de la *Comuna*. Los extremos se tocan.

Correspondencia de *El Popular*, sobre la que llamamos la atención del gobierno:

Pamplona 24 de Enero de 1873.

Sr. Director de *El Popular*.

Muy señor mío: Como periódico imparcial é que V. dirige, me topo la franquiza de darte las siguientes noticias, por si quisieras hacer relación de ellas en el periódico.

Ayer al medio dia, el bajar una columna del gobierno del Pueblo de Santa Lucía al pintoresco valle de Echauri, cuyo jefe, el gunero, era un tal Blasco, que moribundo, desde la Peña, por media docena de carlistas; lo que visto por la vanguardia, corrieron los individuos que la componían hacia el pueblo de Echauri, y no encontrando fachadas, porque no los había, comenzaron á

balazos con los pobres é indefensos labradores que estaban en los campos. Estos corrieron precipitadamente en diferentes direcciones, los unos hacia el pueblo, y los otros á ocultarse en la orilla del río, perseguidos por los soldados, y hubo labrador que recibió siete balazos en la anguina. Entraron en el pueblo, y á todo viviente que veían por las calles, le dispararon casi á quemarropa; pero sin duda la Providencia quiso que no hubiera desgracia ninguna personal.

Soy de V. con la más alta consideración, su seguro servidor Q. B. S. M.—Un suscripción.

CÓRTES.

CONGRESO.

Extracto de la sesión celebrada el dia 29 de Enero de 1873.

se modificarse la ley en esta parte, porque si queda abolida la tala, no hay razón para que subsistan como exenciones ciertos pequeños defectos físicos que no impiden el ejercicio de las armas.

No quiero molestar por más tiempo la atención de la Cámara, á la cual ruego me dispense por el tiempo que la he molestado.

El Sr. PI Y MARGALL: Las repetidas alusiones del Sr. Vidart me obligan á tomar parte en esta discusión, explicando qué es lo que piensa sobre reemplazo del ejército la minoría republicana, por más que ya lo haya manifestado el Sr. Nouvillas.

Partidarios nosotros de la paz y de la forma federativa, entendemos que las cuestiones internacionales deben resolverse, no por medio de la fuerza, sino por medio del arbitraje; por eso condenamos en principio los ejércitos permanentes; pero no somos tan insensatos que no veamos que mientras las naciones no concienten en someterse á este arbitraje, son necesarios los ejércitos para defender la honra y la integridad nacional. Por eso la minoría republicana acepta hoy por hoy el ejército permanente.

Si se conviene, pues, en que los ejércitos permanentes no sirven ni para contener una invasión extranjera ni para sofocar una insurrección interior, es necesario convenir también en que no sirven sino como núcleo como base de las reservas.

Al decir esto doy á entender que nosotros queremos reservas, y sobre esto debemos declarar que la minoría republicana se dividió, y mientras una parte de ella sostuvo que podía imponerse el servicio obligatorio al ciudadano en tiempo de guerra, sostuvieron otros que ni aun en ese caso debía el servicio ser forzoso.

Estas son las explicaciones que me ha creido en el deber de dar á nombre de la minoría republicana y en contestación á las alusiones que me ha dirigido el Sr. Vidart.

El señor ministro de la GUERRA: El Sr. Vidart pedía ayer á la minoría republicana que explicara sus ideas y sus principios en punto á organización del ejército. Parece que el Sr. Vidart necesitaba tales declaraciones, y no tenía necesidad su señoría de que esas declaraciones se hicieran, porque ya las había hecho el señor Nouvillas, y ya debía conocerlas el señor Vidart.

¿Qué interés tenía, pues, S. S. en que la minoría republicana manifestase sus opiniones? Iba S. S. á buscar como sostén de sus propias ideas las ideas de la minoría republicana?

El señor Vidart habló de la quinta, y suponía que su abolición entrañaba la del servicio forzoso; pero yo no he podido comprender claramente todavía sus verdaderas ideas, porque hallo una flagrante contradicción en S. S., que por una parte defiende la abolición del servicio forzoso, y luego le establece en su proyecto.

Y después de todo, ¿con qué atenderá su señoría á las necesidades eventuales que puedan ocurrir sin ser guerras extranjeras? ¿Qué guerras sostiene hoy el país? Y sin embargo, necesita soldados para llevarlos á las montañas. Pues establecido el sistema del señor Vidart, el gobierno no podrá emplear para ese objeto la mitad de su ejército profesional.

Esto sin contar con que la reserva traería inmediatamente la desorganización de nuestro ejército actual. ¿Qué porvenir dejaba S. S. á nuestra infantería, que no tiene rival en el mundo? La distribución por los pueblos con sus mismos oficiales y jefes.

No comprendo cómo la imaginación de unos dignos militares ha podido llevarles á pedir que se destruyera todo en los momentos solemnes de una guerra.

Esto es imposible: tanto más, cuanto que esa organización no es semejante á ninguna de Europa, sino exclusivamente nueva y original de S. S. ¿Hemos de adoptar esta organización sin oíro estudio? Eso no puede ser.

Y yo suplico, señor presidente, que, visto que han transcurrido las horas de regimiento, me reserve para mañana el uso de la palabra, porque aún tengo bastante que decir.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Pasarón y Lastra): Se suspende la sesión hasta las nueve de la noche,

Eran las seis.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Nacional de la Ópera.—A las ocho de la noche.—Función 81 de abono.—Turno 3.^o impar.—Rigoletto.

Teatro del Circo.—A las ocho y media de la noche.—Función 124 de abono.—Turno 1.^o par.—La escuela de las coquetas.—Bodas ocultas.

Teatro de la Zarzuela.—A las ocho y media de la noche.—Función 139 de abono.—Quinta serie.—Turno 3.^o impar.—Sueños de oro.—Tercera salida de los patinadores Haydee y Spiller.

Teatro Martín.—A las ocho de la noche.—Juan Crespi, drama en cuatro actos.—Baile.

Teatro de Novedades.—A las ocho y media de la noche.—La fuerza de la conciencia.—Baile.

Teatro del Recreo.—A las ocho de la noche.—Las amazonas del Tormes.—La soiree de Cachupin.—La huérfana.

Salones de Capellanes.—La Oriental.—Esta sociedad celebra su reunión de baile de máscaras, de nueve de la noche á dos de la madrugada, bailándose Quadrilles.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día á 12 céntimos, de peseta la línea; por 2 á 9; por 3 á 6; por 4 en adelante á 3; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen. Toda inserción en la primera página, excepto los comunicados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos, de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscriptores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—Sres. Ignacio Mr. y Cecilio obs. y sta. Feliciana Vg. y vr.

Jubileo.—Está mañana en la iglesia de Ntro. P. Jesús.—Habrá misas hasta la una en dicha iglesia.

Sección mercantil.

ALMUDÍ PÚBLICO.

Precios del día 30.
Prigo del país, de 14.25 a 13.96 pés.
Cebadas, de 5.37 a 5.50
Muiz, de 6.56 a 7.75

ESPECTACULOS.

TEATRO DE ROMEA.
Funcion para hoy viernes 31, á las 7 de la noche, 16º del tercer abono, á beneficio del coro de hombres.

Se pondrá en escena el primer acto de la zarzuela Robinson.

Seguirá la zarzuela en un acto, titulada:

El juicio final.

Dando fin con la zarzuela en un acto, titulada:

El barón de la Castaña.

Entrada general, 3 rs.—Id. al paraíso, 2.—Soldados sin graduación, 1.

BAILE DE MÁSCARAS

EN EL SALÓN

del teatro de Romea,
hoy viernes, desde las 9 de la noche á la 1 de la madrugada, á 4 rs. billete y gratis las señoras disfrazadas.

ANUNCIOS.

Se necesita un muchacho de doce á quince años para el servicio del establecimiento de LA PAZ y otro mas para aprendiz de cajista.

Venta de una CASA en la calle del Val de S. Antolín, núm. 51. Dara razón en la calle de la Fuentona, núm. 28, en casa de D. Jaime Valls, cirujano profesor, dentista. P.—12—12

ESTABLECIMIENTO FARMACÉUTICO.

KENNISIA.

Cárcamo instantáneo de los más vivos dolores de muelas.—Conservación de la dentadura y los encías.

Dipósito Oficial en España, Sres. L. Perier y Cia, Madrid, 51, real Madrid.

Murcia: en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y D. Manuel Martínez, Platería, 53.

VERDADERAS INYECCIONES Y CAPSULAS RICORD de FAVROT

Estas cápsulas poseen las propiedades tónicas de la BREVA á la vez que la acción anti-bromática de la COPATA. No causan el estómago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes; el catarrro de la vómita y la incontinencia de orina.

Precio: 22 rs frasco

Al fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la

INYECCION RICORD

Tónico y astringente es el medio infalible de asegurar la curación y evitar las recaídas.

Precio: 16 rs frasco

DEPOSITO GENERAL en la Farmacia FAVROT

Rue Richelieu, 102, Paris. Único propietario de las fórmulas auténticas; por lo tanto, todo medicamento, adquirido ó vendido con el nombre del Dr. RICORD que no lleve la firma de CH. FAVROT es una peligrosa falsificación.

En Madrid: por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31; En provincias, sus depositarios.

En Murcia, D. L. Serrano, 32—25

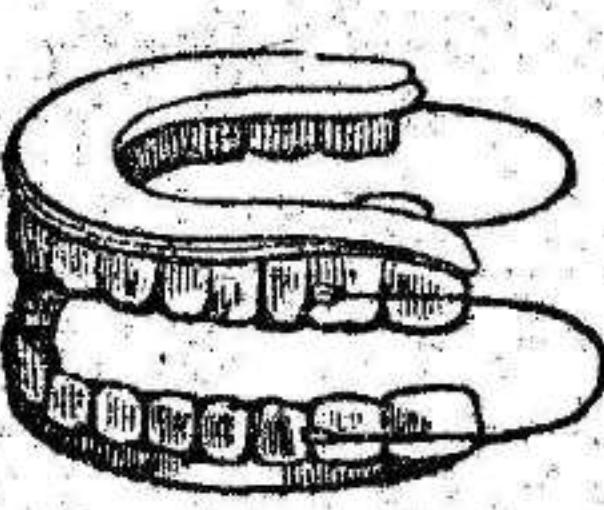
POESIAS

DE LA

Sra. D. a. Eladia Bantista y Patier, precedidas de un prólogo

POR

D. Faustina Suez de Melgar. Se vende á 12 rs. ejemplar en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.



CARLOS FRANZELIUS,

DENTISTA.

Ofrece toda clase de dientes desde uno hasta la dentadura completa. Limpia la dentadura. Oficina, empasta y extrae muelas y dientes cariados.

Recibe consultas desde las 9 hasta las 4 de la tarde. Calle de Montijo, núm. 7.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE ROMEA.
Funcion para hoy viernes 31, á las 7 de la noche, 16º del tercer abono, á beneficio del coro de hombres.

Se pondrá en escena el primer acto de la zarzuela Robinson.

Seguirá la zarzuela en un acto, titulada:

El juicio final.

Dando fin con la zarzuela en un acto, titulada:

El barón de la Castaña.

Entrada general, 3 rs.—Id. al paraíso, 2.—Soldados sin graduación, 1.

BAILE DE MÁSCARAS

EN EL SALÓN

del teatro de Romea,
hoy viernes, desde las 9 de la noche á la 1 de la madrugada, á 4 rs. billete y gratis las señoras disfrazadas.

ANUNCIOS.

Se necesita un muchacho de doce á quince años para el servicio del establecimiento de LA PAZ y otro mas para aprendiz de cajista.

Venta de una CASA en la calle del Val de S. Antolín, núm. 51. Dara razón en la calle de la Fuentona, núm. 28, en casa de D. Jaime Valls, cirujano profesor, dentista. P.—12—12

ESTABLECIMIENTO FARMACÉUTICO.

KENNISIA.

Cárcamo instantáneo de los más vivos dolores de muelas.—Conservación de la dentadura y los encías.

Dipósito Oficial en España, Sres. L. Perier y Cia, Madrid, 51, real Madrid.

Murcia: en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y D. Manuel Martínez, Platería, 53.

VERDADERAS INYECCIONES Y CAPSULAS RICORD de FAVROT

Estas cápsulas poseen las propiedades tónicas de la BREVA á la vez que la acción anti-bromática de la COPATA. No causan el estómago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes; el catarrro de la vómita y la incontinencia de orina.

Precio: 22 rs frasco

Al fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la

INYECCION RICORD

Tónico y astringente es el medio infalible de asegurar la curación y evitar las recaídas.

Precio: 16 rs frasco

DEPOSITO GENERAL en la Farmacia FAVROT

Rue Richelieu, 102, Paris. Único propietario de las fórmulas auténticas; por lo tanto, todo medicamento, adquirido ó vendido con el nombre del Dr. RICORD que no lleve la firma de CH. FAVROT es una peligrosa falsificación.

En Madrid: por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31; En provincias, sus depositarios.

En Murcia, D. L. Serrano, 32—25

POESIAS

DE LA

Sra. D. a. Eladia Bantista y Patier, precedidas de un prólogo

POR

D. Faustina Suez de Melgar. Se vende á 12 rs. ejemplar en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

ANUNCIOS.

A LOS FUMADORES.

Procedente del cobro de una deuda hecho en géneros se venden en el establecimiento de LA PAZ cajetillas de cigarrillos de Canet á 16 céntimos una, pero con objeto de darles pronto salida, al que las tome por docenas se le cobrarán á 14 céntimos.—También hay picadura de La Madrileña que se vende á 33 rs. pastilla de a libra, pero llevando de tres pastillas en adelante se venderán á razón de 28 rs.—Se advierte que la partida que hay es pequeña y que el que quiera aprovechar estos precios no debe descuidarse.

ESMERADA ELABORACION

DE

Pastillas napolitanas de chocolate.

Varias clases.

En la fábrica de DUBOIS, á 16 rs. libra —Múrcia, calle de S. Nicolás, núms. 26 y 28.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos, de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscriptores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Establecimiento tipográfico-comercial.

DE

LA PAZ DE MURCIA,

calle de Zoco, núm. 5.

En este establecimiento se hacen facturas en competencia con la litografía; estados de todas clases y tamaños con rayado para la escritura, esquemas de defunción en papel de luto ó en tarjeta, á la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las uso diario; carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membretes para oficios, sencillos ó con adornos modernos que compiten con los litografiados, en tinta negra ó de color; y se timbra papel con iniciales modernas inglesas en relieve blanco, todo con el mayor esmero, prontitud y economía.

LECCIONES POPULARES de Historia de España.

Narración viva, animada y pintoresca de nuestra historia nacional hasta la revolución de setiembre.

Un tomo de 350 páginas, 12 rs., en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Anuario estadístico DE ESPAÑA.

de 1859 y 60, y de 1860 y 1861.

Dos tomos en folio, encuadrados, 120 rs.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

PIELES DE HOGG

1º PILDRAS NUTRIMENTIVAS DE PEPSINA ACIDIFICADA Para curar las afecciones gastráticas dispepsicas etc.... y para todas las ocasiones en que la digestión sea difícil ó imposible.

2º PILDRAS DE PEPSINA UNIDA AL HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO, para curar las enfermedades cloroticas y todas las afecciones que de ellas dependen (perdidas blancas, colores palidos, menstruación difícil) y también para fortificar los temperamentos debilitados.

3º PILDRAS DE PEPSINA UNIDA AL PROTO-YODURO FERROSO INALTERABLE, para curar las enfermedades escrofulosas, linfáticas, tisis, la caquexia clorotica y las afecciones atónicas generales de la economía.

Estas tres preparaciones se venden exclusivamente en frascos y medios frascos triangulares, con la garantía del sellado de la firma de Th.: Paul Hogg, farmacéutico químico, rue Castiglione, 2, á París; y en todas las buenas farmacias de Francia y de Europa.

El precio en París, está indicado sobre cada frasco. Depositarios: En Madrid, por mayor Agencia franco-española, 31, calle del Sordo; por menor, Borrell Hermanos, Escolar, Sanchez Ocaña y Moreno Miquel.

En provincias los depositarios de la Agencia franco-española.

En Murcia D. Lucas Serrano.

Ntra. Sra. de la Fuensanta, patrona de Murcia.

En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadro, grabadas en acero con suma delicadeza.

También se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual decorado grabado.

PRECIO DOCE CUARTOS.

Manual teórico-práctico DEL PINTOR, DORADOR Y CHAROLISTA, obra indispensable á los que ejercen estos artes y á los aficionados.

POR MANUEL SAENZ Y GARCIA.

Contiene: todos los descubrimientos y sistemas conocidos en ellos hasta el día; un tratado completo y extenso de imitación de mármoles y maderas; dorado y plateado por todos los sistemas y una copiosa colección de recetas fáciles y seguras para hacer toda clase de barnices, charoles, etc., y otras muchas curiosidades y de continua aplicación para los aficionados.

Se vende en Madrid á 10 rs. y á 12 en provincias.—Múrcia, establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Procesos célebres de todos los países.

Publicados bajo la dirección de los Excmos. Sres. Conde de Fra-briquer y Vizconde de San Javier.

Se publican por volúmenes en folio con láminas. Van publicados los 3 primeros á 2 rs. en Barcelona y 2.50 en provincias.

1º Dumollard, robo, violación y asesinato.

2º Saint Gerán, hijo reclamado por dos madres.

Marques de Saillly, matrimonio abusivo.

3º D. Martin de Acuña, comendador de Santiago.

Lafille, incesto, violación y asesinato.

4º en prensa. Quartier Lenot y consorte, monederos falsos.

Mad. Hudson, envenenamiento.—Luisa Partheny.

Se suscribe en todas las librerías directamente enviando sellos ó libranza á Salvador Manero, editor, Barcelona.

Múrcia, Almazán.